

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7472 *Resolución de 26 de abril de 2010, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa.*

Una vez publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» -en adelante BOCyL-, de 26 de abril de 2010, la Resolución Rectoral de 13 de abril de 2010 en virtud de la cual se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Valladolid, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, y en cumplimiento del art. 75.2 de la Ley Orgánica de Universidades, resuelve:

Primero y único.-Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, como anuncio de la convocatoria para la selección de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Valladolid, mediante concurso-oposición, publicada por resolución de 13 de abril de 2010 en el BOCyL del día 26 de abril de 2010, número 77, y cuyas características principales en cuanto a plazas convocadas, presentación de solicitudes y publicidad, sin perjuicio de lo expresado en el texto íntegro de la convocatoria, se indican a continuación:

Se convocan pruebas selectivas a fin de cubrir 6 plazas pertenecientes a la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Valladolid, Subgrupo C2, dotadas presupuestariamente y que en la actualidad se hallan vacantes, de acuerdo con la siguiente distribución:

4 plazas para el turno de acceso libre.

2 plazas reservadas a personas con discapacidad, con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

La mencionada resolución, que contiene las bases de la convocatoria y sus documentos anexos, se encuentra expuesta en los siguientes Centros y en la página Web de la Universidad de Valladolid www.uva.es:

Campus de Valladolid: Rectorado, Palacio de Santa Cruz, Pza. Santa Cruz, 8, y Casa del Estudiante, C/ Real de Burgos, s/n, Valladolid.

Campus de Palencia: Vicerrectorado de Palencia, avenida de Madrid, 44 (La Yutera), Palencia.

Campus de Segovia: Vicerrectorado de Segovia, C/ Trinidad, 3, Segovia.

Campus de Soria: Vicerrectorado de Soria, Campus Duques de Soria.

Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo deberán hacerlo constar mediante el modelo de instancia que figura como Anexo I de la convocatoria, y que se facilitará en el Registro General de la Universidad de Valladolid (Palacio de Santa Cruz, plaza del Colegio de Santa Cruz, n.º 8, de Valladolid) y en los Registros Auxiliares de la Casa del Estudiante (Calle Real de Burgos, s/n, Valladolid) y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia (Avda. de Madrid, n.º 44), Segovia (Calle Trinidad, n.º 3) y Soria (Campus Duques de Soria). Asimismo, se encontrará disponible en la página Web de la Universidad de Valladolid www.uva.es

Las solicitudes de participación se dirigirán al Sr. Rector Mgfc. de la Universidad de Valladolid, y podrán ser presentadas, en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, en el Registro General de la Universidad de Valladolid (Palacio de Santa Cruz, plaza del Colegio de Santa Cruz, n.º 8, de Valladolid) y en los Registros Auxiliares de la Casa del Estudiante (Calle Real de Burgos, s/n, Valladolid) y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia (Avda. de Madrid, n.º 44), Segovia (Calle Trinidad, n.º 3) y Soria (Campus Duques de Soria). Igualmente, su presentación podrá realizarse en la forma establecida en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en los lugares indicados en la misma.

Valladolid, 26 de abril de 2010.–El Rector, Evaristo José Abril Domingo.